

Acta Número 10: Resolución del Jurado

Con el fin de concluir con el proceso de evaluación mediante Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de tiempo completo por tiempo indeterminado en la categoría de titular en el Departamento de Física en el área de **Nanotecnología**, de la convocatoria con fecha de publicación 09 de **octubre** del **2017**, el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso, con base en el Artículo 79 del EPA notifica:

- I. Se recibieron las siguientes solicitudes de participación:
 1. Hernández Paredes Javier
 2. Rodríguez y Domínguez Kessler Peter Ludwig

- II. Los solicitantes que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, de acuerdo a la documentación entregada, son los siguientes:
 1. Hernández Paredes Javier

- III. Después de realizar las pruebas escrita, didáctica y oral señaladas en el Artículo 64 del EPA y en observancia a las reglas para calificar a los concursantes, establecidas en el Artículo 66 del EPA y de acuerdo a lo señalado en el Artículo 75 del mismo estatuto, los concursantes que aprobaron la evaluación del jurado son:
 1. **Hernández Paredes Javier**

- IV. En cumplimiento de lo que establece el Artículo 77 del EPA, se declara ganador del concurso a:

Hernández Paredes Javier

y de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación se establece el siguiente orden de prioridad de los concursantes aptos para ocuparla. Si el ganador no la ocupa, la plaza podrá ser cubierta por alguno de ellos conforme al orden de prioridad.

No aplica

- V. La decisión del jurado se basó en la documentación entregada y las evaluaciones escrita, oral y didáctica realizadas.

Dado por concluido el concurso, se levanta la presente en la ciudad de 10:45, Sonora a los 05 días del mes de diciembre del 2017 y para constancia firman los que intervinieron.

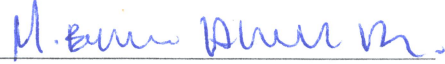
Digo

R.P.N.Z

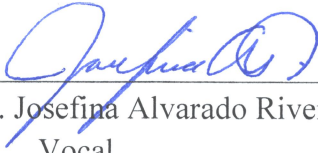
ATENTAMENTE
INTEGRANTES DEL JURADO



Dr. Roberto Pedro Duarte Zamorano
Presidente del Jurado



Dr. Mario Enrique Alvarez Ramos
Secretario del Jurado



Dra. Josefina Alvarado Rivera
Vocal



Dr. Jesús Armando Lucero Acuña
Vocal



Dr. Diego Soto Puebla.
Representante de la Comisión Dictaminadora